



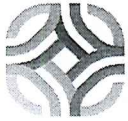
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día veintiocho del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, la Secretaria Ejecutiva del Comité manifiesta que ha dado el debido cumplimiento a los tiempos y formas reglamentarias que dispone el Manual de la Materia, a efecto de convocar a todas las partes integrantes del Comité, por ello, se encuentran reunidos **en la sala de juntas de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, los servidores públicos cuyos nombres y cargos se relacionan al calce de este documento** y estando presentes quienes firman al final de esta acta, declarando que dicha reunión se realiza con la finalidad de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles, ajustándose al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

- I. Lista de asistencia de los miembros del comité y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura del Registro de Acuerdos de la sesión anterior.
- V. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios para el ejercicio Fiscal 2024.
- VI. Presentación de la Determinación de los Montos Máximos de Adjudicación Directa y Mediante Invitación considerando por lo menos tres propuestas de las Adjudicaciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles para el Ejercicio Fiscal 2024.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



- VII. Presentación de la calendarización de las sesiones Ordinarias 2024.
- VIII. Presentación del Programa de Fomento al Ahorro para el ejercicio Fiscal 2024.
- IX. Presentación y análisis del informe de los resultados de las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de servicios Relacionados con Bienes Muebles correspondientes al periodo octubre-diciembre del 2023.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

En desahogo del **PUNTO UNO** del orden del día, la **LAE. Maria Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, procedió a tomar la lista de asistencia y señala que se encuentran presentes las personas que han firmado el registro correspondiente y que se anexa a esta acta para debida constancia. Asimismo, el **LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, declara que, con base al mencionado registro de integrantes de este Comité, existe el quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Para dar cumplimiento al **PUNTO DOS** del orden del día, el **LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, procede a dar lectura del orden del día y solicita su aprobación. Aprobándose por unanimidad de Votos.

Para dar cumplimiento al **PUNTO TRES**, la **LAE. Maria Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior a lo que el **LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este

Comité procede someter a la votación de los miembros del Comité la dispensa, aprobándose por unanimidad.

En seguimiento del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el **LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, solicita a **la LAE. Maria Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, informe de ser el caso que exista registro de acuerdo pendiente a solventar, a lo que **la LAE. Maria Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, informa al comité que, no existe ningún registro de acuerdo pendiente, con lo que se tiene por desahogado el punto.

Pasando al **PUNTO CINCO** del orden del día, **la LAE. Maria Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité** somete a la revisión de los miembros del Comité el seguimiento del **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2024**, , el cual contiene información de los capítulos presupuestales con sus respectivas partidas específicas y la programación de las adquisiciones que se harán en cada una de ellas a lo largo del año, a través de los procedimientos de adjudicación allí descritos. Después de un intercambio de opiniones, los miembros del Comité se dan por enterados acerca de las adjudicaciones y procedimientos informados, tomando en consideración que dicho programa, puede sufrir variaciones de acuerdo a las necesidades propias de esta Secretaría Ejecutiva las cuales serán informadas al Comité.

Pasando al **PUNTO SEIS** del orden del día, **la LAE. Maria Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, informa que se presenta la determinación del presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de los montos máximos de las partidas específicas susceptibles de



adjudicación directa y mediante invitación considerando por lo menos tres propuestas, de conformidad al artículo 26 de la citada Ley, para el ejercicio fiscal 2024.

En relación a lo anterior, en uso de la voz el **LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, pregunta a los miembros presentes si alguno tiene dudas respecto de cómo se utilizarán los montos aquí presentados, a lo que ninguno de los presentes manifiesta tener dudas al respecto, después de un intercambio de opiniones los miembros presentes del comité se dan por enterados.

Para dar cumplimiento al **PUNTO SIETE, la LAE. Maria Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, presenta el calendario de sesiones ordinarias que se llevarán a cabo en el ejercicio fiscal 2024, el cual se adjunta a la presente acta formando parte integrante de la misma.

Nº de Sesión Ordinaria	Fecha	Hora
PRIMERA	Miércoles, 28 de febrero de 2024	09:00:00 a. m.
SEGUNDA	Martes, 30 de abril de 2024	09:00:00 a. m.
TERCERA	Lunes, 29 de julio de 2024	01:00:00 p. m.
CUARTA	Viernes, 25 de octubre de 2024	09:00:00 a. m.

En alusión a lo anterior, en uso de la voz el **LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité manifiesta que, de conformidad al punto 5.12 del Manual de la Materia el cual establece una excepción para cumplir con los tiempos ahí señalados, en virtud de encontrarse este comité impedido para celebrar sus sesiones con los plazos del manual por situaciones ajenas, los miembros de este comité de común acuerdo estipularon llevar a cabo las sesiones en tiempo y forma de acuerdo a las fechas aquí presentadas.

Con lo anterior, **la LAE. María Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, manifiesta que dará cabal cumplimiento a los procedimientos necesarios para llevar a cabo dichas sesiones en tiempo y forma. Asimismo, los miembros del Comité declaran estar de acuerdo con las fechas señaladas.






De acuerdo a lo dispuesto en el **PUNTO OCHO** del orden del día, **la LAE. María Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, presenta el **Programa de Fomento al Ahorro para el ejercicio fiscal 2024**, sometiendo para su análisis del Comité, los rubros mencionados en el presente documento mismos que estarán sujetos a las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria que permitan la eficiencia de los recursos humanos y materiales para su correcta aplicación y cumplimiento en las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva.

Para dar cumplimiento al **PUNTO NUEVE**, **la LAE. María Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, presenta para su análisis el informe trimestral de los procedimientos de adjudicación y los resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva correspondiente al **cuarto trimestre (Octubre - Diciembre) del año 2023**. Asimismo, se informa la relación de proveedores de las adjudicaciones, mantenimientos y servicios los cuales mediante documento adjunto se acompañan a la presente acta y forma parte integrante de la misma. A lo que en uso de la voz el **LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, manifiesta que se da por enterado de lo antes expuesto. Así mismo, recuerda al Comité de Adquisiciones que, las adjudicaciones presentadas deben ser con fundamento en la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relaciones con Bienes Muebles*, y en los *Lineamientos para la Aplicación del Anexo 10.1 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán del Ejercicio Fiscal vigente*. Salvo cualquier otra observación presente o futura que pudiera realizar la Secretaría de la Contraloría General del Estado, y en su caso, el debido



seguimiento del Comisario o Contralor Interno asignado.

Después de un intercambio de opiniones, los miembros del comité se dan por enterados con lo que se da por desahogado el presente punto.

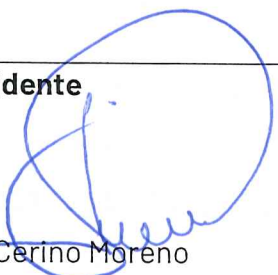
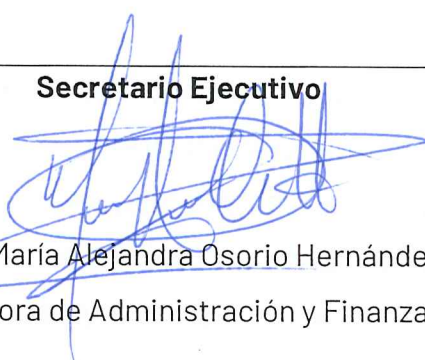


En desahogo al **PUNTO DIEZ**, relativo a asuntos generales en uso de la voz el **LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité manifiesta que, de conformidad al segundo párrafo del punto 7.3 del Manual de los Comités de Adquisiciones, el Secretario Ejecutivo de cada Dependencia o Entidad tendrá a su cargo elaborar y enviar un informe mensualmente a la Secretaría de Administración y Finanzas en los formatos Anexos II y III del manual de la materia, no se omite manifestar que, el contenido de dichos informes mensuales así como los trimestrales, deberá corresponder a lo adjudicado y/o comprometido. En cuanto a los informes mensuales, se deberán enviar dentro de los diez días hábiles del mes inmediato posterior del que se esté reportando, por lo cual sugiere al Secretario Ejecutivo dar cumplimiento a la normatividad aplicable; asimismo alude a lo relativo al punto 5.7 del Manual, que a la letra señala: *“la responsabilidad de cada Integrante del Comité con derecho a Voz y Voto quedará limitada al sentido en que se expresaron en relación con los documentos que les sean presentados”*, del mismo modo señala, que de conformidad al punto 8 del Manual en cita, **el seguimiento y verificación del cumplimiento del presente Manual está a cargo del Titular de la Dependencia o Entidad correspondiente**. Dicho lo anterior, se les recuerda la importancia de cumplir con las disposiciones administrativas para los Comités, así como la normatividad aplicable en materia de contrataciones, y proceder conforme a lo solicitado, a fin de no situarse en alguna de las hipótesis normativas que establece el artículo 51 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y demás normatividad aplicable.

En relación a lo anterior la **LAE. Maria Alejandra Osorio Hernández, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité**, después de preguntar a los

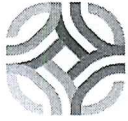
asistentes, señala que no existe otro asunto general que tratar en esta sesión.

Con el desahogo del punto anterior, **el LIC. Alfonso Cerino Moreno**, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité, exhorta a los miembros presentes a cumplir y dar seguimiento a los puntos acordados en la presente sesión, de los cuales ha quedado registro, asimismo da por clausurada la presente sesión cumpliendo así con el **PUNTO ONCE** del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del mismo día, suscribiéndola los que en ella intervinieron para su constancia y efectos que correspondan.

<p><b>Presidente</b></p>  <p>LIC. Alfonso Cerino Moreno En representación de la Secretaría de Administración y Finanzas</p>	<p><b>Secretario Ejecutivo</b></p>  <p>LAE. María Alejandra Osorio Hernández Directora de Administración y Finanzas</p>
---	--

**V O C A L E S   D E L   C O M I T É**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Diana Valentina Chuc Franco en representación del Lic. Julio César Góngora León	Directora Jurídica	
Lic. Blanca Patricia Prieto Sánchez	Directora de Vinculación Interinstitucional	



<p>Lic. Maria Eugenia Patrón Caamal en representación del Lic. César David Martínez Paredes</p>	<p>Director de Análisis, Prevención y Políticas Públicas</p>	
---	--	---

**A S E S O R E S D E L C O M I T É**

<p><b>NO ASISTIÓ</b> En representación de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.</p>	<p><b>NO ASISTIÓ</b> L.C.P. Aída Guadalupe Cervera Dorantes Contralor Interno Asignado a esta Secretaría</p>
---	--

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN.**, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CELEBRADA EL DIA **28** DE **FEBRERO** DE 2024.

*(Vertical list of handwritten signatures in blue ink)*



REGISTRO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

No.	ACUERDOS O ACCIONES	RESPONSABLE	ESTATUS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO

**SIN ACUERDOS**

*(Handwritten signatures in blue ink)*



## LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ DE ADQUISICIONES

### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Mérida Yucatán a 28 de febrero de 2024.

Nombre	Cargo	Representante	Firma
M.D.G.E. Carlos Alexanders Tepichín Frías	En representación de la Secretaría de Administración y Finanzas	Lic. ALFONSO CENYO MENENDEZ	
LAE. María Alejandra Osorio Hernández	Directora de Administración y Finanzas		
Lic. Blanca Patricia Prieto Sánchez	Directora de Vinculación Interinstitucional		
Lic. Julio César Góngora León	Director Jurídico	Diana Valentina Choc Franco	
Lic. César David Martínez Paredes	Director de Análisis, Prevención y Políticas Públicas	MARIA EUGENIA POTRON CAAMAL	
	En representación de la Secretaría de la Contraloría General		
L.C.A. Aída Guadalupe Cervera Dorantes	Contralor Interno		